



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que la ley 24.400 en su art. 1 suprimió el Juzgado Nacional Ordinario con asiento en Río Grande provincia de Tierra del Fuego y creó, por su art. 2, un Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la misma ciudad, el que estará integrado por las tres secretarías con las que contaba el juzgado suprimido.

Que el art. 17 de la citada ley supeditaba la efectiva habilitación, a la designación del magistrado que se haría cargo del referido juzgado federal, circunstancia que fue superada con el nombramiento de la doctora Lilian Herraéz mediante el decreto n° 547/95 del Poder Ejecutivo Nacional.

Que es propósito de esta Corte Suprema proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia, por lo que la puesta en funcionamiento del juzgado federal mencionado constituye una prioridad insoslayable.

Por ello,

ACORDARON:

1°) Habilitar el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, a partir de la fecha en que la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia le reciba juramento de ley a la doctora Lilian Herraéz.

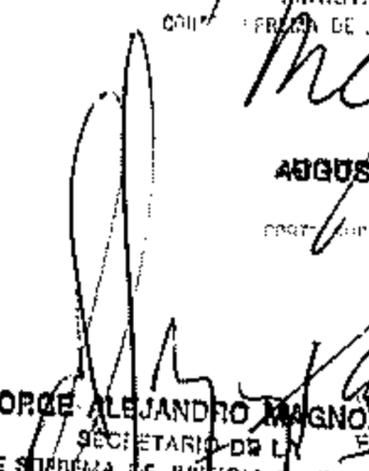
2°) Decretar feriado judicial para el mencionado Juzgado Federal por el término de siete días hábiles a partir de su habilitación.

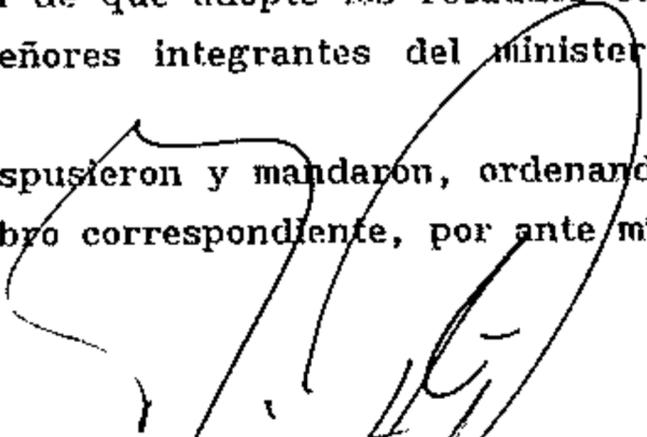
3°) Poner en conocimiento del señor Procurador General de la Nación la presente, a fin de que adopte los recaudos correspondientes con respecto de los señores integrantes del ministerio público designados.

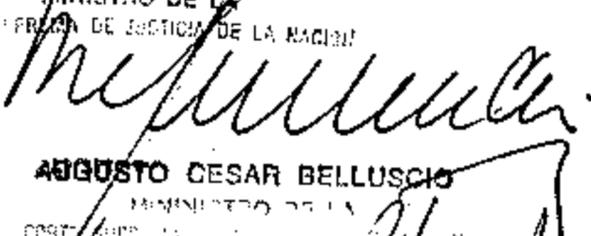
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


ENRIQUE SANTIAGO PETRAGOTT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION